

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8072** *CENTRALES HORMIGONERAS, S.A.*

La Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad "Centrales Hormigoneras, S.A.", celebrada el día 28 de junio de 2017, acordó por mayoría la reducción de capital social a cero mediante amortización de acciones y para compensar pérdidas, simultánea transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y aumento de capital social, así como la consiguiente modificación estatutaria.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Valdepeñas, 25 de septiembre de 2017.- Los Administradores mancomunados, Ángel Merlo López y Francisco Mondéjar Arroyo.

ID: A170068783-1